ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 08:00 A.M

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 163 del 11 de noviembre de 2019
5. Socialización del presupuesto de rentas y gastos asignados a la Secretaria de Desarrollo Social y político para la vigencia 2020.
   Invitado
   Dra. Nini Lorena Acevedo- secretaria de desarrollo social y político
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Correa Bedoya
German Eduardo Londoño
Jesús Antonio Carmona Vélez
James Castaño Castaño
Rubén Darío lodoño
Tatiana López Saldarriaga
José Arles Rivera Cano
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Robert Sánchez Osorio
Duván Murillo Grajales
Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Rave Rojo

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

la pregunta es de donde van a sacar el presupuesto, esto lo dejaremos claro en el empalme, porque hago este bosquejo, por eso yo dejo los 1000.000.000 es para que puedan operar los programas de adultos mayores, hoy los grupos de tercera edad externo no los podemos atender porque la estampilla dice que el 30% van para centros de bienestar y el 70 para centros vidas, si el municipio quiero atenderlos en dotaciones y monitores lo tendrá que hacer por recursos propios. Ahora si continuo con los recursos del 2020, recursos por fuente, como pueden ver por pelea muy fuerte nosotros iniciamos con $0 recursos propios por la fuente 1101 salen la contratación de personal de apoyo y se pudo lograr 100.000.000 para la contratación de este personal a inicio de año, Estampilla Pro bienestar del Adulto Mayor (Acuerdo 007/2009) $591.388.142, Estampilla Pro bienestar del Adulto Mayor Departamento $2.000, SGP propósito general $1.254.912.000, SGP Primera Infancia $2.000, Fondo- Multa por Incumplimiento de las Medidas de Protección - Decreto 4799 de 2011 $2.000, para un total de 1.946.306.142 con una diferencia de la vigencia fiscal de 2019 de $-270.000.000, comparativos por fuente como lo decía al inicio este año empezamos con $0 por recursos propios, porque les pido plata a la administración por 2305 si vemos el 30% de centros de bienestar solo tiene 170 millones el tener los abuelos todo el año vale más o menos 1000.000.000, entonces que les decía porque la necesidad de tener por lo menos 500 millones con la necesidad de hacer un contrato grande y luego solo hacer una adición, siempre hacemos un proceso de mala planeación porque 170 millones solo alcanza para dos meses la contratación de los abuelos, por la fuente 2305 que es la mayor fuente de financiación de que es SGP, uno diría que 1000.000.000 es mucho cuándo uno desagrega los programas, el dinero solo se va para la contratación de personal que ayuda en los programas, este es panorama financiero de la secretaria de desarrollo social y político.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Doctora me queda la inquietud de que usted deja apropiado un dinero para funcionamiento el próximo año, entonces quiero saber si legalmente se puede

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente, un saludo para los honorables concejales, un saludo para los concejales electos, y un saludo cordial saludo para usted doctora Nini Lorena, primero quiero contar dos cositas, ¿hubo disminución del presupuesto en la secretaria?

Intervención Dra. Nini Lorena Acevedo- secretaria de desarrollo social y político: hubo un contra crédito de $1900 millones y $900 fueron concertados con migo para terminación de la segunda fase del centro vida de las violetas y los otros $1000 millones para hacer una obras de mitigación frente a una acciones populares, estos los sacaron por fuente 2305.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: El otro tema es ¿qué recursos le queda sin ejecutar?

hacer un esfuerzo inmenso para llegar a los $60.000, hace cuatro mees el doctor Oliveira y súper Leonardo por medio de una ordenanza obligaron a tener un saneamiento fiscal por el incumplimiento de los artículos 6 y 10 de la ley 1617, pero nosotros nos dimos a la tarea de defender al municipio, yo les dije a los diputados de Dosquebradas que se fueron en contra que les falto sentido de patria, el señor Leonardo tiene lagunas incidencias en muchas cosas y que se pudieron arreglar con él pero no quiso, hice algunos comentaros y atrevidamente el mando un mensaje a mi esposa diciéndole que yo era un lagarto, el me tendrá que demostrar que soy un lagarto, lagarto él que cambio con Samir Palacios dos puestos del AMCO por unos contratos en el concejo de Pereira, la norma es radical si por tercera vez volvemos a incurrir en el incumplimiento de la ley podremos caer a tercera categoría y nosotros esperando ser primera categoría y para poderlo ser necesitamos $88.000 millones y se aforo para el año 2020 $57.000 millones, el gobierno Ramos se tendrá que amarar el cinturón, usted doctora esta hablando de los problemas de los adultos mayores, aquí educción hablo de un déficit de $5.000 millones para cumplir las metas de calidad, el gobierno Ramos tuvo en su administración un programa social de mercados, él ya dijo que no iba a dejar de lado sus mercados, pero dinero no hay para mercados, doctora Nini su secretaria es la que más problemas a tenido con la oposición, aquí tenemos sicariato moral muchas veces atenta con la dignidad del funcionario, usted lleva 4 meses y no le podemos exigir, la secretara tenia problemas estructurales de hace muchos año, después de salud y educación usted es la secretaria que tiene el 20% de las mestas del plan de desarrollo, aquí hay secretarias que se asignan recursos propios para no hacer nada, se conoce que estamento del municipio está muy mal pero el escenario que le queda al próximo gobierno es complicado, quedan 4 concejales que aran el trabajo y tendremos 11 concejales que tendrán que venir aprender de lo publico yo llevo 12 años aprendiendo del ejercicio, tuve la experiencia de 18 años en cargos públicos y a pesar de la experiencia muchas veces cascabeleamos, por eso admiro la sensatez de María del Pilar que viene a darse cuenta del presupuesto para el próximo año, quiero finalizar diciendo que quedo muy triste con el presupuso de la secretaria de desarrollo social y político, según el mandato de plan de desarrollo el año 2019 se le debía de dar 4600 millones, el famoso 25% que decía la administración que se debía ejecutar con gestión no existió, si sumamos todas las metas del plan de desarrollo no llegamos a 64% solo hicimos sobre dimensionar el plan de desarrollo, el próximo secretario que llegue le toca muy duro la tarea, si el nuevo gobierno Ramo no le pone cuidado a la estructura financiera no van a cumplir la tarea, los concejales reelectos deben ponerle mucho cuidado al nuevo plan de desarrollo quiero dejar ahí, este ejercicio es muy chévere porque se conoce de primera mano el presupuesto desagregado de cada secretaria, muchas gracias presidente.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un saludo a los

todas las secretarias.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Doctora Nini Lorena Acevedo agradecemos su presencia en la corporación, continúe señor secretario.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Para informar a los concejales de la comisión segunda que por motivos de empalme, el secretario de hacienda no podrá asistir el día miércoles en la comisión, por tal razón queda aplazada la comisión y se convoca para el próximo jueves después de sesión.

7. lectura de comunicaciones
No hubo lectura de comunicaciones.

8. Proposiciones.
No hubo proposiciones

9. Varios

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, voy hacer reiterativo con esto, la ciudad sigue envuelta con el pico y placa, si debemos coordinar con tránsito y obras públicas un plan de contingencia , porque tenemos algunas vías destruidas en toda la ciudad, en el Japón los contratistas costeños no quieren trabajar solo trabajan hasta las cinco (5) de la tarde y están perjudicando los comerciantes del sector, como presidente de la comisión primera voy a convocar para hacerle seguimiento a la construcción de la vía del Japón, gracias presidente.

Agotado el orden del día y siendo las 9:35 a.m. Del martes 12 de noviembre del 2019. El Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el miércoles 13 de noviembre de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo